

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS.—SALAMANCA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NÚMERO 41 PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS PRECIOS CONVENCIONALES

EL LABARO

Teléfonos: Oficinas, núm. 135.—Director de EL LABARO, 136.—Gerente de la Sociedad, 137.—Imprenta de Calatrava, 4.

Table with subscription rates: Trimestre, Semestre, Año. Salamanca, Extranjero.

Número suelto, 5 céntimos

SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS SALAMANCA

Oficina: Calle del Doctor Riesco, núm. 41. Esta Sociedad publica EL LABARO, La Semana Católica y La Hoja del domingo...

"EL LABARO," Diario independiente de gran circulación en Salamanca y su provincia

Publica interesantes crónicas literarias: informaciones sociales, políticas, de comercio e industria. Noticias generales de la provincia y de la ciudad.

"LA SEMANA CATÓLICA," Año XXIV de su publicación. Revista dedicada a fomentar la piedad en el seno de las familias cristianas

De ella ha escrito recientemente el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis: "La elevación de ideas, con que estudia y expone intereses de alta política, los aspectos hasta cierto punto nuevos, con que presenta los textos evangélicos..."

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN, 5 pesetas al año. Pago adelantado. Dirección: San Vicente Ferrer, 3.—Administración: Oficinas de la Sociedad editorial, Dr. Riesco, 41, pral., izquierda.

"LA HOJA DEL DOMINGO," Interesante publicación semanal de la Sociedad Editorial y que se reparte gratis en Salamanca

Tirada: 3.000 ejemplares. Contiene: Calendario de la semana.—Explicación del Evangelio.—Notas litúrgicas.—Fisonomías de Santos.—Pensamientos.—Lecturas alocuciones.

Los señores sacerdotes de fuera de la capital que sean suscriptores de EL LABARO y La Semana Católica, pueden pedir, si lo desean, veinticuatro Hojas del Domingo, que recibirán gratis todas las semanas.

Los pedidos, a la Gerencia de esta Sociedad, dirigiendo al correspondiente a las oficinas de la misma.

Distinguidas y respetables personas son protectoras de La Hoja del Domingo, contribuyendo con sus donativos a su publicación en el año de 1908.

IMPRENTA DE CALATRAVA

INSTALADA EN EL COLEGIO DE ESTUDIOS BOLESÍSTICOS DE CALATRAVA A CARGO DE MANUEL PÉREZ CRIADO

En esta imprenta edita todos sus trabajos y publicaciones la Sociedad Editorial de Buenas Lecturas.

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, movidas sus máquinas por la electricidad, se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduados, trabajos comerciales, tarjetas de todas clases, desde las más modestas y económicas hasta las de más lujo, desalamanos, esquelas, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía.

En la imprenta de Calatrava encontrarán los misacantanos verdaderas novedades y caprichos en estampas y tarjetería para anunciar su primera misa, así como los seglares para participación de enlace, ofrecimiento de casa, etc.

Especialidad en publicaciones ilustradas.

FOTOGRAFADOS, CINCOGRAFIAS, ILUSTRACIONES EN COLOR.

La imprenta de Calatrava, en combinación y con la representación de la imprenta Alemana de Madrid, recibe encargos de tan importantes manifestaciones del arte moderno.

Se halla también de venta en esta imprenta el CATECISMO DEL PADRE ASTETE, a 50 céntimos docena, y a 3 pesetas el 10.

VALES para la catequesis, a 5 pesetas el millar. VIDAS DE SANTOS, a cinco pesetas el 100.

La Sociedad Editorial tiene establecida en sus oficinas, calle del Dr. Riesco, núm. 41, una Sucursal de la imprenta de Calatrava, y allí se reciben encargos y pagos.

La Sociedad Editorial de Buenas Lecturas tiene correspondientes y representantes en los pueblos de mayor importancia en la provincia de Salamanca; y establece también sucursales en otras capitales de provincia vecinas a la nuestra.

EL CARDENAL SANCHI

El venerable Arzobispo de Toledo, el ilustre Cardenal Sanchi, celebra hoy sus bodas sacerdotales al cumplirse los cincuenta años de su primera misa.

EL LABARO une su felicitación, la más acendrada y cariñosa, a las que hoy recibe el eminente purpurado, nombrada y gloria de la Iglesia española, deseándole un día sabroso de consuelos y alegrías para aquella alma bien templada en amarguras y sacrificios.

Divagando

Yo recuerdo con honda emoción aquellos lejanos días en que las Cortes votaron las leyes del sufragio universal y del jurado.

Recuerdo aquel memorable día en que se constituyó el Jurado en la Audiencia de Salamanca; y cuando vi a los jueces del pueblo sentados en los rojos sillones, a nivel de los magistrados de Derecho, mi alma, en la que fermentaba levadura democrática, se dió por satisfecha.

[Había sido fecunda para la libertad, tanta sangre derramada por... nuestros abuelos, tíos y demás parientes y amigos!

De entonces acá... ha llovido bastante.

Asistí a los sucesos políticos de los últimos veinticuatro años, con la más pura buena fe, ansioso de ver cómo el pueblo español usaba de esos derechos, y temblando por las barbaridades que pudiera cometer. Yo no podía olvidar mi origen plebeyo, y por lo mismo cualquier éxito del pueblo me regocijaba y enorgullecía, al par que cualquier burla me ofendía y humillaba.

Juzgaba de los hombres y los sucesos según se presentaban, y mis más grandes tristezas radicaron en las vergonzosas derrotas sufridas por el pueblo con motivo del ejercicio de esos dos magníficos derechos: Jurado y sufragio.

Y cuando vi claro que el pueblo español no tiene arreglo; cuando me convencí de que somos un atajo de vivos, que procuramos echar la culpa de nuestros fracasos y de nuestros males, unas clases a otras, las directoras a las dirigibles, y éstas a aquéllas... entonces seguí mi modesto camino, reservándome el derecho de reirme calladamente de los caballeros que invocan a diario, ahuecando la voz, los derechos del hombre, el sufragio, el Jurado, la libertad y otros cuantos nombres, tan reumbrosos como faltos de sentido verdídico.

Venimos a estas alturas—cuando todos sabemos a qué atenernos respecto al valer moral e intelectual de los hombres que nos gobiernan a turno y de los otros que aspiran a lo mismo—con la desacreditada cantinela de que peigra el sufragio universal con el proyecto del voto corporativo, y amenazan con rasgar la túnica de legislador (esto sí que viste!) si tal proyecto se aprueba, supone una buria afrentosa, que no debemos tolerar los pacientes dirigibles.

Se ha dicho en mil tonos distintos y no acabamos de enterarnos. El sufragio es la más grande mentira de estos tiempos.

Yo me convenceré que vale para algo y se ejercita libremente, cuando vea unas elecciones en que no triunfe el Gobierno.

En los pueblos pequeños es donde más clara se ve la mentira de la libertad del voto. He presenciado cien veces la llegada al pueblo del alcalde y secretario, de regreso de la visita obligada al gobernador civil. Al día siguiente he concurrido a la Junta convocada por el alcalde, y en ella he escuchado estas ó parecidas palabras:

"El gobernador me ha dicho que si no se le dan tantos votos, al día siguiente de las elecciones denuncia-

rá los ganados sobrantes de la dehesa boyal...

Otras veces la amenaza es por otro lado. El resultado es siempre el mismo. Cuando un gobernador se propone reventar a un pueblo, lo revienta y en paz. Y los pueblos procuran evitarlo... y dan los votos que pide el que manda.

Y esta coacción siquiera es algo menos infamante. Lo otro, la llegada al pueblo del señorito vago que aspira a secretario, provisto de muchos billetes de Banco, ajustando los votos descaradamente, en competencia con el ajuste del bando contrario... eso es lo más indigno y bochornoso que puede concebirse. Y no me vengan con que los infames son los que los compran. No hay tal. Quien es capaz de vender el voto, es indigno de disfrutar ese derecho.

Y de todo esto, que todos sabemos de memoria, se prescinde en estos días de discursos parlamentarios, y se habla de democracia y de pureza de sufragio, como de cosas santas, a las que nadie debe tocar.

¡Qué desencanto sufrirían y qué humillación ciertos políticos que declaman en el Congreso si vinieran a los pueblos y escucharan lo que aquí dicen los tíos y vieran las sonrisas de burla y socarronería que dedican a su obra!

De seguro que bajaban varios puntos el diapason de sus discursos. No es eso. A los españoles, hoy por hoy, lo único que les preocupa es vivir, cosa cada día más difícil. Mañana, cuando el vivir sólo dependa de nuestra voluntad, cuando baste trabajar honradamente para asegurar el pan de cada día, entonces acaso sea la hora de pensar en derechos, que hoy por hoy no estimamos.

Hoy, en la inmensa mayoría de los pueblos, las clases directoras tiemblan la llegada de una elección, y en cambio es ansiada por las clases pobres, que ven en ella un suplemento con que subvenir a las necesidades de... la taberna.

Porque ni eso. El dinero del voto no lo utilizan los que lo venden para remediar una necesidad. Va a parar a la taberna, y allí se consume hasta el último céntimo.

¿A qué engañarnos? Todos estamos en el secreto, y sin embargo, nos indignamos con Maura cuando dicen los radicales que va a atentar contra las libertades y que debemos indignarnos.

Basta de ficciones. Que vengan los políticos a los pueblos, y vean cómo nos reimos de esas cosas que ellos toman por lo trágico.

Del otro derecho, vale más no escribir. Si yo no temiera verme envuelto en papel de oficio, escribiría cosas muy edificantes del Jurado. Pero son tan graves, que escribirías y meterse conmigo el fiscal, sería cuestión de minutos. Y no estoy por darle gusto.

Y debo advertir que personalmente no puedo quejarme, pues en los últimos meses he concurrido como perito de la defensa a tres juicios. En uno, de homicidio, retiró el fiscal la acusación, después de mi informe. En otro, de violación, absolvió; y en otro, de parricidio, su cedió lo propio.

Pero en cambio [qué enormidades he presenciado y qué infamias he escuchado de labios de los mismos jurados!

No se preocupen los salvadores del pueblo de los peligros que corren las libertades. El pueblo tiene hambre, cada día más apremiante, y con el estómago vacío, todo eso del sufragio y voto corporativo y demás zarandajas, le suenan a sarcasmo.

DE MARRUECOS

(Servicio de EL LABARO)

PARIS 3.—El Petit Parisien confirma los datos que ha publicado ayer acerca de Marruecos.

Añade que un batallón de tiradores senegaleses llegará a Casablanca el próximo día 15 y un segundo el 29. Por ahora no se utilizarán las tropas argelinas para componer el destacamento de refuerzos. El general Lyautey estima, en efecto, que sería imprudente debilitar la defensa de Argelia y más particularmente de la provincia de Orán.

Confírmase que sólo el general Lyautey será encargado de una misión de inspección.

El Figaro asegura que se mandan refuerzos a Casablanca sobre todo para que el actual cuerpo de ocupación pueda tomar descanso.

Además el nuevo contingente permitirá realizar las operaciones por relevo. Agrega el Figaro que un funcionario del Ministerio de Negocios Extranjeros acompañará al general Lyautey.

PARIS 3.—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Fallières, ha acordado que, en razón de las similitudes de carácter de las cuestiones pendientes en Casablanca y la frontera argelino-marroquí, el general Lyautey y Mr. Regnault, representantes de Francia en Tánger, irán en misión a Casablanca y Ujda para estudiar la organización de la policía franco-española en conformidad con el convenio de Algeciras y los acuerdos especiales de Francia con el Maghzen.

PARIS 3.—A fin de permitir a las tropas de Casablanca descansar, el Gobierno ha ordenado hace tres días que 1.200 hombres de las tropas senegalesas marchen a Marruecos.

Además el Consejo de Ministros ha decidido esta mañana enviar un total de 3.000 hombres de refuerzos.

Compondrán éstos, soldados de distintas armas pertenecientes al Cuerpo de Ejército de Argelia y Túnez.

PARIS 3.—El viaje que realizarán el general Lyautey y Mr. Regnault, durará probablemente unos veinte días.

Ambos volverán después a París para dar cuenta de su misión al Gobierno francés.

En San Esteban

Ayer terminó el solemne tríduo que en estos días han dedicado los Padres Dominicos al Santo Sacramento. El concurso de gente ha ido visiblemente aumentando. Se siente un ganado a la suave atracción, al calor, a la vida que da el pueblo a los cultos con su asistencia. El señor Adanza ha desarrollado con unción y sobriedad el tema que se había propuesto. Es una oratoria la suya especial, que no es acurada, ni brillante, ni conceptuosa. Es difícil, imposible, hacer análisis de ella. Los conceptos se diluyen, se espacian, se pierden en una briosa, simpática, sostenida entonación, que os envuelve en una suave, calurosa tonalidad oratoria. Es un orador que hará siempre las delicias del pueblo. Empieza, sigue y termina ganándose, no sólo la atención, sino también el afecto de su auditorio. Es una oratoria a la larga, redondeada, rozagante, a la española. El lunes trató de la vida sobrenatural, haciendo resaltar, después de trazado un cuadro de la excelcitud, de la soberanía de la naturaleza humana, que después de resumir en sí las perfecciones del universo, las espiritualiza y orienta hacia la divinidad, la superposición, la complementación de esa naturaleza con una nueva vida más alta, una vida para la que no tenemos palabras ni expresiones adecuadas, la vida nueva a que fuimos elevados en el Paraíso, de la que caímos y a la que hemos sido reintegrados por Cristo.

El martes trató de la conservación de esa vida sobrenatural, que tenemos que defender de enemigos exteriores é interiores, los de casa los peores, un punto, que tocó en el exordio y cuyo desarrollo no vino en el cuerpo del discurso. Volvió a tratar en el cuerpo del discurso de la vida sobrenatural, a la que dió un amplio desarrollo, valiéndose de la imagen del ingerto. Después habló a grandes líneas de los dos grandes medios de crecer y fortalecerse en la vida cristiana, el trato y comercio con Cristo y una vida intensa de Iglesia.

Y a propósito de dirección en la vida cristiana, tuvo frases de vivo y sincero entusiasmo para las tradiciones doctrinales y místicas de la gran orden dominicana.

DESPACHOS DEL EXTRANJERO

(Servicio de EL LABARO)

PERPIGNAN 3.—El Sr. Lerroux ha sido invitado por el Gobierno francés a residir en la región norte del Loire.

Ha salido para Orleans.

PARIS 3.—Mr. Fallières ha firmado el proyecto creando seis plazas de agregados comerciales en el Extranjero.

Carta de París

(Servicio especial de EL LABARO)

Nuevas amenazas contra los católicos

A pesar de la calma que en los actuales momentos parece reinar en Francia, conviene tener presente a los enemigos del catolicismo (citamos en primer término al actual gobierno) que preparan nuevas persecuciones, contra las cuales no tendrán los católicos fuerzas suficientes para poder resistir.

Y conste que no le es hostil la opinión pública, porque todo el mundo encuentra abominable y brutal, la forma y manera en que se llevó a cabo la liquidación de los bienes de las disueltas Congregaciones, en virtud de las leyes de 1901 y 1904.

Nadie puede negar hoy, y así lo reconoce el mismo M. Combes, que los liquidadores así como sus abogados y procuradores, hicieron gastos enormes, guardando en cambio para sí, cuantiosas sumas, sin dar el más pequeño socorro a las Congregaciones pobres, que son muy numerosas, y sin que quedara ni "un perro chico", para obras benéficas, a pesar de haberse anunciado que serían repartidos "los mil millones de las Congregaciones."

Y no es esto sólo. La expulsión de las religiosas del Hotel Dieu, ha indignado también a la opinión pública. Todos los enfermos particulares solicitaban sus cuidados con gran agradecimiento, mientras que ahora la ville de París pagará cinco veces más a las enfermeras laicas.

Pero los políticos radicales y los radicales socialistas, que disfrutan el poder han tenido especial cuidado de continuar la guerra a la Iglesia, para que nadie se perciba de que no cumplen con ninguno de los demás artículos de su programa, con los referentes a las leyes de progreso social, así como con aquellos famosos proyectos instituyendo los retiros para obreros.

Diariamente tenemos también nuevas persecuciones. La Sala de lo Criminal del Tribunal de Casación ha acordado, ayer precisamente, que los alcaldes tienen el derecho de prohibir a los sacerdotes que acompañen al Cementerio, con Cruz alzada, los cadáveres de los cristianos.

Por último, el gobierno tiene en preparación nuevas leyes contra los católicos, teniendo ya terminadas tres, que el gabinete de Clemenceau quiere aprobar a toda prisa.

La primera, ya aprobada por la Cámara, y que sólo necesita la sanción del Senado, se refiere a la confiscación de las fundaciones piadosas. Su espíritu ha producido inmensa emoción, porque constituye un verdadero robo, y aunque tal atrocino se realiza tan sólo en perjuicio de los católicos, protestantes y judíos han publicado numerosas cartas, juzgando abominable tal proyecto.

En su virtud, el gobierno como más fuerte, se apoderará de todo el dinero que haya sido legado a la Iglesia para obras benéficas, y muy especialmente de las mandas de los católicos para que celebraran misas por sus almas.

Y por último, se suprime el derecho, reconocido por el Código civil a todos los herederos, de reclamar la anulación de leyes condicionales y cuyas condiciones no hubiesen sido cumplidas.

De esta manera los vivientes son víctimas de un robo escandaloso, lo mismo que se prescinde, escarificándola, de la sacratísima voluntad de todo testador, violando sus piadosas intenciones, cuales eran fundar misas a perpetuidad por el eterno descanso de su alma.

Aún tiene otra ley preparada el actual gobierno, ayudado de su mayoría. El Senado la va aprobando artículo por artículo, por la cual se permitirá a cualquiera de los dos cónyuges, separados de cuerpos, transformar su separación en divorcio por medio de una simple demanda.

Es lo único que faltaba para llegar a la disolución de la familia, y al total desquiciamiento de la sociedad. Siguiendo este criterio, los esposos católicos no se atreverán a reclamar la separación, aunque ésta haya sido autorizada por la Iglesia, porque sería pedir el divorcio.

Otra cosa: M. Briand, que dicho sea de pasada, antes de ser ministro de Justicia y Cultos fué condenado a tres meses de prisión por ciertos actos nada morales, propone que en lo sucesivo, todos los bienes de las Congregaciones disueltas por la ley no se entreguen a los congregacionistas ó a sus derechos habientes, sino que sea el Estado quien se incaute de ellos, para dedicarlos al desarrollo de la enseñanza laica. Robo tan audaz, se completa con horrible sacrilegio, y una verdadera injusticia.

Una de las preocupaciones constantes del Gobierno radical ha sido y es la desmoralización y materialización de la sociedad por la escuela, y por eso quiere completar las leyes sobre instrucción laica obligatoria, por una nueva ley que suprima la libertad de segunda enseñanza, mientras llega la que suprima la libertad de la enseñanza primaria. Es decir, que se prohíba a los padres de familia el que puedan educar a sus hijos cristianamente.

Si a todos estos descabellados proyectos agregamos el hecho de que desde la separación de la Iglesia del Estado, toda Iglesia católica vive sin estatuto regular, y que la tolerancia va reduciéndose más cada día, podréis tener una idea de la forma en que son tratados en Francia los católicos. Jamás se ha conocido ni ha existido tiranía más espantosa.

Pero aún hay más. Clemeceau y sus amigos radicales creen ser los únicos que con mejor derecho pueden dar libertad al mundo entero. ¡Insensatos!

X. X. X.

LOS MERCADOS DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)
Tejares 3.—Trigo, a 48'50 reales. fanega (58'55 litros).
Centeno, a 34' id.
Cebada, a 29' id.
Avena, a 21' id.
Algarrobas, a 33' id.

De Valladolid

(De nuestro corresponsal)
El Carnaval.—Sucesos.—Lo de Pamplona

Aunque no es muy grato dar cuenta de sucesos tristes, en algunos casos conviene publicarlos para prevenirlos ó evitarlos en lo sucesivo; me refiero a los desmanes y atropellos que se cometen en toda España en los días de Carnaval; bien podía tomar nota de ellos el ministro de la Gobernación y publicar una Real Orden como la del cierre de tabernas los domingos y la referente a la prohibición de corridas de vacas y novillos en los pueblos, porque si estas disposiciones tienden a un fin moral, el de aquella no hay que decir sería altamente beneficiosa para la moral y el bien público.

Aquí empezó la fiesta por un suicidio, y aquel mismo día (el domingo) dieron de puñaladas a un estudiante en plena Plaza Mayor y a las ocho de la noche. El día estuvo frío, y como en Valladolid no hay comparsas ni estudiantinas, quedó reducida la fiesta a derroche de percaína, serpentinas y confetti, lo mismo que se hace ya hasta en Villalón.

Ayer estuvo el día aún más frío y desanimado que el anterior respecto a máscaras, pero no faltaron sus correspondientes puñaladitas, siendo la víctima una joven de 24 años.

Hoy hemos disfrutado mejor temperatura, por esta razón y sin duda por ser el último día que se permiten las barbaridades, los paseos y sitios céntricos han estado muy concurridos de curiosos y enmascarados, llamando la atención tres de éstos disfrazados de moros y jinetes en magníficos alazanes. Se me olvidó decir que el primer día salió una bonita carroza tirada por cuatro mulas, representando un cojoso gramofono y que parecía un reclamo del comercio de los señores Hijos de Guillén.

Los bailes de sociedad me dicen que han estado animadísimo así como los teatros. ¡Hay gente para todo!

No terminará sin hacer constar la penosa impresión experimentada aquí al conocer los lamentables excesos cometidos en Pamplona por unos cuantos llamados estudiantes

y qu', si efectivamente lo son, merecen no serlo. El Alcalde, Presidente de la Liga antituberculosa y Rector de esta Universidad, han telegrafiado a las autoridades de Pamplona protestando del hecho y entre los verdaderos estudiantes aquí residentes, hay gran indignación y nada de extraño será prepararse algún acto de protesta para recibir a los que denigran y manchan el simpático nombre de estudiante. —El corresponsal.—Valladolid, 3 Febrero 1908.

PARA GANADEROS Y AGRICULTORES

(Materos de Madrid, y Sevilla

Madrid 3.—Vaca, de 1'50 a 1'68 el kilo; cordero, de 1'75 a 1'95; cerdo, de 2'00 a 2'10.

Sevilla 3.—Toros, bueyes y vacas, de 1'25 a 1'40; novillos, erales, uterros y añojos, de 1'50 a 1'60; terneras, de 1'75 a 2'00; carneros y machos, de 1'55 a 1'65; cabras y ovejas, de 1'55 a 1'65; cerdos, de 0'00 a 1'80.

Noticias de la provincia

(De nuestros corresponsales) Ciudad-Rodrigo.

Segunda corrida

El día amanece completamente despejado, ya veremos si continúa así. La corrida de hoy pertenece a D. Jesús Montejó. Se hace el encierro sin ningún incidente que lamentar. Uno de los mejores toros pudo escaparse al entrar en agujas y los mozos lo persiguen porque el ganadero ha dicho que, dadas las condiciones del animal por su bravura y por su mucho poder, no podría entrar en la plaza. El toro va en busca de la dehesa, para lo cual tiene que atravesar el río. En la orilla opuesta más de cien mozos lo esperan con maromas, logrando mancarlo; no obstante, el toro lanzó a tres hombres al agua, donde recibieron un baño de impresión. Ya cerca de las once suben al toro bien amaramado y se lo llevan a casa del ganadero y de allí a la plaza, donde fueron objeto de una delirante ovación.

Los cuatro novillos corridos en la mañana dieron excelente juego. Los seis de la tarde superiores, sobresaliendo el quinto, donde los toreros se lucieron sobremanera. Uno de los lidiadores apodado el... Desesperado, pues no merece otro apodo, agardó al animal embozado en la capa, siendo cojido y volteado aparatadamente, estando al quite... la Providencia; pues resultó ileso.

La corrida, en general, archisuperior, escuchando aplausos el ganadero. De los lidiadores Pintan y Sotillo, los dos fueron cogidos, teniendo que retirarse para coserse los pantalones. Incidentes que la mentar, ninguno.—El corresponsal.—Ciudad-Rodrigo 2-3-08.

LAS PROVINCIAS

Zamora.

Ha fallecido en esta ciudad la señora D.ª Asunción Seisdedos, esposa de D. Bernardo Apellániz, sargento retirado de carabineros.

Badajoz.

El claustro de profesores del Instituto de segunda enseñanza, en sesión celebrada ayer tarde, ha designado a D. Antonio Fernández de Molina para vocal del tribunal para los exámenes de los aspirantes al cargo de secretario de la Junta de Instrucción pública.

—Al primer teniente coronel del regimiento de Gravelinas D. Carlos Groizard Martínez, le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo, y al capitán de Castilla D. José Jiménez Coronado, la cruz de la misma orden.

—Ha regresado a esta capital el teniente coronel de Estado Mayor, D. Antonio Alcobor y Beltrán, vizconde del Castillo de Genovés, secretario del Gobierno militar.

Valladolid.

En la primera semana de Marzo aparecerá en Valladolid un nuevo periódico titulado Diario Regional, que será dirigido por D. Justo Garrán.

Sevilla.

Ha salido de ésta para Córdoba el ilustrísimo Sr. Obispo de León, D. Juan Manuel Sanz y Saravia. En dicha capital se detendrá algún día y después marchará a su Diócesis.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Teniente Vicario de esta plaza Sr. D. Francisco Figueras Fernández.

Burgos.

Ha sido destinado en Administración militar: Subintendente D. Julián Vera-Fajardo y Dalmarzo, ascendido de interventor de transportes de San Sebastián y comisario de Guerra de la provincia de Guipúzcoa, a la Ca-

pitania general de la sexta región, de jefe interventor de la Intendencia.

Oficial segundo, D. Venancio Palazuelos Rodríguez, de la primera comandancia de tropas de Administración militar, a la Capitanía general de la sexta región.

—Ha regresado de Madrid el excelentísimo general D. Eduardo Losas Barros, habiendo vuelto a encargarse de la subinspección y Gobierno militar de esta plaza.

—Ha llegado a esta ciudad el nuevo general de la brigada de caballería, Sr. Campuzano.

—El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos ha enviado a la exposición de arte retrospectivo de Zaragoza una estatua yacente de bronce del Obispo D. Mauricio I de Burgos; carta de Arraz del Cid y bandera de las Navas de Tolosa.

Ferrol.

Ha resultado brillante en alto grado el recibimiento que se tributó al Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo don Juan José Solís.

Astorga.

A la avanzada edad de 80 años y después de larga y penosa enfermedad ha fallecido ayer el fabricante de chocolates D. Santiago González.

Zaragoza.

Terminadas las oposiciones a escuelas superiores de niñas, el tribunal ha concedido opción a elegir los tres primeros lugares a doña Joaquina Jiménez, doña Josefa Orjó y doña Otilia Ruperez.

—Probablemente llegará pronto a esta capital el ilustre catedrático de la Universidad Central y senador por la de Zaragoza, D. Antonio Hernández Fajarnés, distinguido amigo nuestro.

—Extraoficialmente se han tenido noticias en Zaragoza de haber firmado el Rey el indulto de D. Benigno Valera.

Santander.

Ha salido para Madrid el diputado a Cortes por el distrito de Castro-Laredo, don Luis Redonet.

—Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Fulgencia Fernández Regatillo, viuda de Forcada, madre política de los comerciantes de esta plaza don José Ruiz Zabala y don Baldomero García.

—Ha salido para Huesca, para cuya Audiencia provincial ha sido nombrado secretario, el vicesecretario de esta Audiencia don Juan Lillo.

Barcelona.

Parece ser que está designada ya la persona que con Mr. Arrow deberá desempeñar, si bien nominalmente la jefatura de la nueva policía, denominada de investigación criminal. El candidato es el cabo de los mozos de la escuadra, señor Más.

Tarazona.

En la Catedral de Tarazona se encuentra vacante la plaza de organista, que ha de proveerse por oposición.

El plazo para la presentación de solicitudes expira el 25 del mes actual.

Tarragona.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Comandante de Marina de este puerto, Sr. Perez Moreno.

DE LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS

GERENCIA

Contestando a preguntas que se hacen a esta administración sobre las llamadas "suscripciones por paquetes, de EL LABARO se ha resuelto respetar la diversidad de convenios actuales.

Y para lo sucesivo establecer la tarifa única para esta clase de suscripciones. Esta tarifa se facilitará a quien la desee conocer.

Salamanca, 1.º de Marzo de 1808. —El Gerente administrador, Angel Vázquez de Parga.

SANTORAL

Día 5. —Jueves.—Nuestra Señora de África, en Couta. Santos Eusebio, Palatino, Erebo y compañeros mártires; Teófilo, obispo; Juan José de la Cruz y Santa Jaina, virgen.

Se reza del oficio votivo del Sacramento, con rito semidoble y color blanco.

Ecós de sociedad

EL CARNAVAL EN LOS SALONES

En casa de los señores de Rodríguez Miguel.

Escribimos estas notas cuando comienza a asomar la Cuaresma su perfil picudo y afilado, de ascético anacoreta. La reunión de anoche, como todas las pasadas, es ya un recuerdo, un amable recuerdo que se aparecerá muchas veces en nuestra memoria con el eco de su franca y sencilla alegría, de su delicada impetuosa carnavalesca.

Y este Carnaval, de cuyo aspecto callejero no ha podido sacar el reporter las notas suficientes para aderezar una ligera crónica, ha sido

Carnaval aristocrático y ha guardado sus piruetas, las mejores piruetas de su danza pagana, para lucirlas en ambiente confortable, en salones cubiertos de alfombras, donde suena con compases de señorío el teclado severo—la dentadura riente—de nuestro amigo el piano.

La casa de los señores de Rodríguez Miguel parecía, a primera hora de la noche, un saloncillo de las Tullerías donde el "petit caporal", el gran emperador de las refinadas galanterías y las crueldades refinadas, tuviese su parlamento con aquellas exquisitas cortesanas que no doblaban su cuello bajo la igualdad de cuchilla de monsieur de Guillotín.

Habían llegado ya Elvira Marchesi, su bella prima Ramona Gutiérrez, Estrella Vázquez y Aurora Alonso, que saludaban a la señorita de la casa, devolviéndola con risueño cumplimiento la ceremoniosa reverencia imperial.

Vestían las cuatro primeras y Rosarito R. Secall trajes del primer imperio francés con el complicado y artístico peinado que hace inconfundible aquella época, y Aurora Alonso un soberbio tocado que comienza a pasar al capítulo de las modas históricas, dama de tiempos de Napoleón "el chico", lujosísima dama vestida con vaporosas telas pintadas, que llevó con soltura, que bien puede llamarse prodigiosa, el enfadado mirriñaque y el rebucado peinado, que copiaba a maravilla su cabeza.

Completaban el grupo Fernando Samaniego, Alberto Sánchez Monje, Plácido Velasco y Fernando Iscar-Peyra—vestidos con auténticos casacaes, ricamente bordados,—que inclinaban, de cuándo en cuándo, su cabeza, cubierta con el empolvado peluquín, para tomar el rapé en las tabaqueras de oro...

Llegó después Carmen Peñalosa, encantadora, con el vistoso traje de nuestras charras, y Pepita Sánchez de la Peña, que vestía el magnífico traje Pompadour; y se completó el cuadro de muchachas con Casilda y Pura García, Luisa García de Samaniego, María Iscar-Peyra, Carmen Samaniego, Paz y Carmen del Yerro, Luisa Rodríguez Vega, la señorita de Gutiérrez, Filomena Garnacho y María Cuadros, que llevaban lujosas toilettes de baile.

Se bailó con el entusiasmo propio de la gente joven, que ve en lontananza un período de abstinencia forzosa, y entre los números de rigodones y valsés se recibía siempre algún delicado obsequio, finamente ofrecido por los galantes dueños de la casa.

En casa de D. Laureano Sánchez

Muy brillante resultó la reunión celebrada ayer en casa de los señores de Sánchez (D. L.) A los atractivos que ya tuvieron las anteriores, hay que añadir a la reunión de anoche el colorido dado a la fiesta por los elegantes tocados con que iban ataviadas las distinguidas señoritas que concurrían.

Vestían el castizo traje de charra Consuelito Sánchez y Carmen Bullón.

Realzaban su belleza con magníficos pañolones de Manila, Juana Aparicio, Remedios Angoso, Margarita Ramón y Laca, Asunción Sánchez Saquino y Remedios Hortal.

Ataviadas con elegantes trajes de sociedad, asistieron las señoras y señoritas de Llamas, Casas, Diez Pérez, Portal, Jiménez, Heredia, Santos, Solís y Tomé.

El sexto fuerte estuvo representado, entre otros señores que no recordamos, por D. Andrés y D. Alfonso García, Angoso, Jarrín, Rocardio, Reymundo, Hortal, Herrera, Solís, Llamas, Rodríguez (R.) Diez Pérez, Santos (E.), Jiménez, Portal, Saquino, Diez Villalobos y Sánchez Rogado.

La agradable reunión se prolongó hasta las once de la noche, y más hubiera durado si la impaciencia maternal no se hubiera sublevado ante el temor de perder el ayuno hoy miércoles de Ceniza ó no poder cenar.

Los señores de la casa hicieron los honores con exquisita amabilidad.

Viajes.

—Han llegado de Madrid el señor conde Francos y D. Antonio Alfonso Pérez.

—Hoy sale para Madrid, con objeto de concluir los estudios del doctorado en Filosofía y Letras, el beneficiado de esta Catedral D. Andrés Alonso Polo.

—Mañana sale para la Corte nuestro amigo D. Antonio Jaudenes con su distinguida esposa.

—Ha regresado del campo el canónigo de esta Catedral D. Tomás Redondo.

Varias.

Se encuentra enferma la señora de D. Cecilio González Domingo.

—El notable pintor D. Vidal González Arenal ha pintado un magnífico retrato de la señorita de Sánchez de la Peña.

La nueva obra del distinguido artista salmantino, es concluyente prueba del dominio que ha adquirido el Sr. G. Arenal en el difícil género de los retratos, siendo de gran exactitud el parecido de la retratada, que figura en el lienzo con vestido de calle.

Nuestra enhorabuena al Sr. González Arenal.

Enfermos.

La virtuosa señora D.ª María Martín, que se encuentra gravemente enferma de pulmonía, ha sido viaticada.

Desearnos fervientemente el alivio de la enferma. —D. Trifón Ledesma ha experimentado notable alivio en su enfermedad. Lo celebramos.

ESTAFETA DE LECTURAS

La Sociedad Editorial de Buenas Lecturas, en su última junta ha acordado recoger la idea que un distinguido catedrático ha expuesto en La Semana y establecer desde hoy en sus oficinas (calle del Dr. Riesco, número 41), una Estafeta de lecturas, a donde podrán enviarse folletos y revistas ya leídos, con destino a los Asilos, Hospitales, Cárcels, etc.

Y también para mandarlos a los pueblos para que los señores párrocos puedan repartir entre sus feligreses revistas y folletos, consiguiendo excelentes resultados, en orden a la sana educación é instrucción de su pueblo.

Queda creada esta nueva forma de acción social de la prensa con la Estafeta de lecturas.

Salamanca 13 Febrero 1908.

MERCADOS

Medina del Campo 3.—En el mercado de hoy entraron 048 fanegas de trigo, que se pagaron a 48'00 reales las 84 libras (48'24 kilos). Centeno 000 fanegas, a 35 reales fanega.

La tendencia del mercado, sostenida.

Valladolid 3.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se vendieron a 49'50 reales (49'24 kilos) las 84 libras.

La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.—Han entrado 000 fanegas de trigo, que se pagaron a 49'75 reales las 84 libras (49'54 kilos).

Entraron 050 fanegas de centeno, que se pagaron a 37'00 reales las 80 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

OREALES

Maiz, a 48 reales fanega (55'55 litros); cebada, a 40'00; algarrobas, a 42; yeros, a 44; habas, a 50; avena, a 24; lentejas, a 50.

Barcelona 3.—Compradores muy retraídos. Se vendió trigo de Gomecello, a 48 reales fanega; Aranda, a 48; Arévalo, a 49 Burgos, a 47 y 1/2.

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

«Razón y Fe»

Sumario del número 79. "Autos sacramentales de Lope", J. M. Ricardo.

"La reforma de la enseñanza. El examen final", R. Ruiz Amado.

"La amoralidad pública y la legislación vigente". Dos artículos del Código penal, V. M. Minguet.

"Un gran artista. Más sobre el artista y el hombre", Saj.

"Diferencias entre la Iglesia y el Estado con motivo del Real Patronato en el siglo XVIII", E. Portillo.

"El Magisterio de la Iglesia según el modernismo", A. M.ª de Elorriaga.

"Hacia la restauración del ideal cristiano en Austria", E. Ugarte de Ercilla.

"Boletín canónico: S. C. del Concilio. Comentario al decreto Ne temere sobre esposales y matrimonio. Sobre la profesión de fe de los cánigos y los párrocos. Tres audiencias eucarísticas concedidas por Pío X, J. B. Ferreres.

"Examen de libros: El problema agrario y el porvenir social. El problema forrajero", por B. F. Valdadares.

Del curso de Sagrada Escritura. Comentarios, Atlas bíblico, por L. Murillo.

Lecciones de Teología dogmática, por A. P. Goyena.

"Boletín social", por N. Noguera.

"Noticias bibliográficas", (véase la página 2.ª de la cubierta)

"Noticias generales.—Roma: Jubileo sacerdotal de Pío X. España, Extranjero: Méjico, Cuba, Portugal, Francia, Holanda, Filipinas, China, A. P. Goyena.

"Variedades. Los rayos anódicos, Jaime M.ª del Barrio.

Escuela Superior de Comercio. "Obras recibidas en la Redacción."

La Gaceta de hoy

Contiene las siguientes disposiciones: Gobernación.—Real orden designando vocales suplentes del Tribunal de oposiciones para proveer plazas del Cuerpo de Vigilancia de provincias.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que este Ministerio se suscriba por un plazo de cinco años a la obra El Quijote del Centenario.

—Otras trasladando a la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Sevilla, a D. Eduardo Sánchez Castañer, y a la de Lengua francesa del Instituto de San Isidro de esta Corte, a D. Lucio Elíce Serrano.

EL CARNAVAL

Más pierroti!

Ayer, último día y para no dejar mal sabor de boca a los pollos que se divierten, quiso el sol quitarse la careta y dejarnos ver, aunque a ratos solo, su rubicunda faz que inundó de luz, calor y animación a los ansiosos que apuraron los últimos sorbos del Carnaval, algún tanto amargos en los días anteriores y dulcesá última hora.

Animadísimo el paseo de coches y nutridas las descargas de serpentina y confetti, como pudo apreciarse luego en la multitud afimbria que cubría la carrera.

De carrozas nada: el único adorno, bellísimo por cierto y de exquisito gusto que llevaron algunos carruajes, lo constituían las lindas jóvenes que los ocupaban, varias de ellas aumentando sus gracias con valiosos atavíos de charra. En los balcones idénticos adornos.

De disfraces en los coches sólo vimos Pierrots de todos tamaños, ó por lo menos, si nos pareció a no ser que, acostumbrados durante todo el Carnaval a ver Pierrots en el paseo Pierrots en el baile, de día, de noche y a todas horas, fuera una ilusión, debida al hábito. Hay que sumar a las muchas comparsas uniformadas que hemos tenido, esta de Pierrots, aunque con una circunstancia a su favor que hace simpáticos, y es que no se dedicaban como los demás a romper timpanos.

Máscaras de a pata, muchas y las de siempre.

Saludemos al Carnaval de 1908, que se ha despedido de nosotros con tan cariñoso apretón de manos.

Gacetilla local

Pronto publicaremos las bases de un concurso de EL LABARO para sus suscriptores y lectores. Interesará también mucho al comercio de Salamanca.

500 pesetas de premio

La Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de Salamanca, celebrará junta general que previenen sus estatutos, el jueves 5, a las seis de la tarde en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

Hemos oído que en esta junta se iniciará la idea de crear en Salamanca una Cámara de propietarios de fincas urbanas.

Se venden varios muebles en buen uso. Calle del Doctor Riesco núm. 43.

Academia Palencia.

Ha comenzado en esta Academia el repaso de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller en Junio, estando encargados de dar la enseñanza los doctores Salcedo y Martín Robles.

Sucesos locales.

Esta madrugada a la salida del Bretón, han ocurrido algunos escándalos; los autores de uno de ellos han sido llevados a la prevención. —También a la salida de dicho baile se originó una riña, a consecuencia de la cual resultó herido Juan González, natural de Doñinos.

Heridos curados hoy en la Casa de Socorro.

A las tres treinta y cinco, Juan González natural de Doñinos de una herida punzo-cortante en la cadera izquierda, producida por mano airada.

A las cuatro, Manuel García, habitante en la Carcel Nueva, número 36, de herida contusa en la cabeza, producida a consecuencia de un golpe dado con una botella.

HERNIADOS (quebrados)

Vuestra curación la obtendrás con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la ciencia médica, porque el corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva a reconstruirse llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no devolviendo la parte que está en contacto con la hernia, ésta se aniente siempre reducida. Punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al doctor M. Caldeiro. Puerta del Sol 9 Madrid.

Según se comunica a la Comandancia de esta provincia, en el pueblo de Monforte ha ocurrido un homicidio, sin que en el parte oficial se den detalles del hecho. La guardia civil del puesto de Seguros practica pesquisas encaminadas a la aclaración del suceso.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 696'78. Temperatura máxima al sol, 15'0. Máxima a la sombra, 8'5. Mínima, 2'5.

Viento, O. E. 2. Nuboso.

Incendios.

Para estar prevenido de las funestas causas que origina, debe verse el famoso ó incomparable aparato Minimax, que sin auxilio de más personas que el que le advierte queda sofocado.

Representante, José P. Carro.

TELEGRAMAS

Servicio telegráfico de EL LABARO

PRIMERA SERIE

Despachos depositados ó reexpedidos en Madrid á las 11'30.

DEL EXTRANJERO

Lo de los Balkanes

Alemania y Austria se oponen al nombramiento de Gobernador.

Berlin.—Como era de presumir, los gobiernos de Alemania y Austria rechazan el nombramiento del Príncipe de Montenegro como gobernador general de Macedonia, expresando así el deseo de varias potencias interesadas en los Balkanes, que pensaban suscribir una carta colectiva para entregar á Turquía, pidiendo el nombramiento de un gobernador cristiano.

Los trabajos que cerca de Alemania y Austria-Hungría se hacían han dado el apetecido resultado.

Además, Turquía ha declarado que se halla decidida á emprender la guerra, antes que aceptar el nombramiento de un gobernador cristiano para los Balkanes.

Del Vaticano

Nombramiento de Cardenales

Roma.—Es probable que el Conclave se aplaze hasta el mes de Junio próximo.

Se necesita nombrar varios cardenales extranjeros para que en el Conclave haya cardenales de las distintas naciones.

Los italianos están hoy en gran número. Hay en el Conclave actualmente 35 cardenales de Italia, mientras que extranjeros hay solamente 27.

Agitación en Polonia

Berlin.—En Polonia continúa la agitación popular contra la explotación. La agitación va creciendo de tal modo, que se teme ocurran desórdenes.

En el Reichstag se ha hablado del asunto en términos de acaloramiento. La sesión resultó muy movida, dirigiendo las oposiciones al ministro de Hacienda constantes injurias.

Se dice que el ministro de Hacienda Rhembadeu, sucederá al señor Bulow.

DE PROVINCIAS

La esposa de Maura

Bilbao.—Ha llegado á Bilbao la esposa del presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura.

Vino de Madrid en el tren rápido de anoche, trasladándose inmediatamente á Zalla, donde va á ver á sus hijas.

Se ha dicho que está también en Bilbao el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, pero la noticia no ha sido confirmada, ignorándose si es cierta.

DE MARRUECOS

La policía

Los hafidistas.

PARIS.—El gobierno ha dirigido una nota oficiosa á las potencias signatarias del acta de Algeiras, en la que se dice que Francia mandará á Lyautey y Regnault á Marruecos, con el fin de organizar la policía internacional.

Ha producido sensación en París la noticia de que los hafidistas atacan con saña á Mazagán.

Otra nota...—Envío de tropas

PARIS.—Francia ha notificado también á las potencias interesadas en Marruecos que ha enviado á Casablanca un contingente de tropas compuesto de 4.000 soldados.

Declara el Gobierno en la nota que al enviar tales refuerzos, Francia no pretende realizar conquista alguna, obediendo sólo á garantizar la seguridad de los europeos.

Clemenceau ha declarado que con el procedimiento seguido por las potencias, espera muy pronto la pacificación de Marruecos.

SEGUNDA SERIE

(De la Agencia Presse Nouvelle)

Despachos depositados ó reexpedidos en Madrid á las 13'30.

DEL EXTRANJERO

Un Rotschild á la cárcel

Un erak financiero

Berlin.—De la capital alemana llegan noticias dando cuenta de un acontecimiento que ha causado profundo estupor en el mundo de los negocios.

El importante Banco Bert-Beiner, considerado como una de las más poderosas entidades financieras, se ha declarado en quiebra, acusando un pasivo de muchos millones de marcos.

Al frente de la citada sociedad se encontraba un personaje de reconocido crédito y los principales capitalistas berlineses, siendo uno de los más activos consejeros el barón de Rotschild, perteneciente á la poderosísima familia de los banqueros judíos que figuraba en calidad de consejero imperial.

Ha sido decretada la prisión de Rotschild. La mayoría de los grandes accionistas ha desaparecido de Berlín, ante el temor de sufrir las consecuencias de la estúpida quiebra.

La dinamita internacional

NEW YORK.—Los anarquistas de New York han fijado pasquines amenazando con atentados explosivos la vida del arzobispo Parney.

Los destrozos del viento

PARIS.—En la isla de San Mauricio se ha desencadenado un horrible ciclón cuya duración fué de más de media hora, en cuyo tiempo reinó en la isla el mayor espanto por los derrumbamientos ocasionados por el espantoso ciclón.

DE PROVINCIAS

La crisis obrera

MÁLAGA.—Telegrafan de Málaga que se ha agravado el problema obrero por el paro forzoso de gran número de braceros, víctimas de la irregularidad con que marohan las obras emprendidas con motivo de los destrozos ocurridos durante las últimas inundaciones.

La tragedia de Carnaval

LA CAROLINA.—Comunican de la Carolina detalles de un suceso misterioso que ha causado honda sensación en el vecindario. En uno de los salones del Centro Cánabro (?) se encontró el cadáver de un hombre cubierto con artificio disfraz.

Se personó el juzgado en el citado casino sin poder identificar el cadáver.

DE MARRUECOS

Acometividad de los moros

Los franceses derrotados

MADRID.—De Casablanca nos transmiten noticias dando cuenta de que los moros reanudaron la agresión atacando en gran número las fuerzas mandadas por D'Amade, apoderándose de parte del convoy y causando á las tropas francesas ocho muertos y veintitres heridos.

Las tropas francesas, repuestas de la sorpresa que les ocasionó el inesperado ataque de los moros, salieron en persecución de ellos, logrando recuperar parte del convoy.

Este suceso, cuya importancia se supone disfrazada por la censura francesa, ha causado enorme impresión en la colonia extranjera de Tánger.

MADRID

El entierro de Quiroga

MADRID.—Se ha verificado la conducción del cadáver del exministro moretista D. Benigno Quiroga Ballesteros.

La presidencia del duelo estaba formada por los hijos del difunto hombre público; el Sr. Moret; el conde de Grove, que llevaba la representación de la familiar, y el presidente del Congreso Sr. Dato.

En la comitiva figuraban todos los personajes políticos residentes en Madrid, una comisión del distrito de Lugo, cuya representación en Cortes ostentaba el Sr. Quiroga y otra de la circunscripción de Daimiel.

Cerraban la comitiva las carrozas del Congreso y gran fila de carruajes particulares.

Apurando el Carnaval

MADRID.—El tiempo lluvioso y desagradable ha deslucido por completo el tradicional entierro de la sardina.

Los devotos de esta última manifestación canavalasca han quedado reducidos á unos cuantos grupos de buen humor que marchaban en dirección al Canal, haciendo gran estrépito con el repertorio de los utensilios de cocina.

Los viajes regios

Preparando el de Barcelona.—El regreso de la Corte

MADRID.—El director general de Obras públicas, Sr. Andrade, que ha regresado con el Sr. González Besada de Sevilla, ha salido para Barcelona, con objeto de hacer preparativos para la próxima excursión de los Reyes.

SEVILLA.—En el Alcázar han comenzado los preparativos para el regreso de la Corte. Ya salieron para Madrid los servicios de carruajes y caballerizas y parte de la escolta que acompañaba á los Reyes.

Los Reyes continúan disfrutando de la vida sevillana, y doña Victoria, según afirman los periódicos andaluces, desearía prolongar su estancia.

Lo que se dice en Gobernación

MADRID.—El Sr. Lacierva ha desmentido la especie propagada por los diarios madrileños de haber aparecido en Barcelona pasquines con amenaza de atentados contra D. Alfonso y contra el Presidente del Consejo.

Añadió que lamentaba la campaña alarmista sostenida por los periódicos, pretendiendo rodear el futuro viaje regio de una atmósfera de peligros imaginarios.

Consejo de ministros

El viaje del Rey

MADRID.—Mañana jueves se celebra Consejo de ministros para ultimar los detalles del viaje del Rey á Barcelona.

Con este motivo se enviarán á la ciudad condal ochocientos guardias civiles.

El embajador de Tánger

El Sr. Merry del Val, enviado español de Tánger, será escoltado en su marcha á Tánger por el regimiento de Numancia.

INFORMACION FINANCIERA

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, and sub-columns for 7 Días and 15 Días. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

Anuncios preferentes

Pildoras milagrosas

que hacen desaparecer los empachos, la inapetencia y los dolores de cabeza, pudiéndose tomar en las comidas y á cualquiera hora. Se venden á seis reales la caja en la farmacia de Zapata, en Ledesma.

Venta

Por acuerdo del Consejo de familia del menor José Manuel García Martín, se vende en subasta pública el 3 de Marzo próximo á las doce de la mañana, en el despacho (calle García Barrado, número 37) del Notario D. Toribio Jimeno, la casa número 12 de la calle Rabanal de esta ciudad. Los títulos y condiciones están de manifiesto en la Notaría.

NOVELTY

CAFE RESTAURANTE REPOSTERIA

Almuerzo, 4 pesetas. Comida, 6 pesetas. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Se reciben dos veces á la semana quesos frescos extranjeros á los siguientes precios: Pem mel, 0'70 cada queso; Camembert grandes, 1'60; idem pequeños, 1 peseta; Bric, 1 ídem.

J. León Arias

Cirujano-Dentista CALLE DE TORO, NUM. 2.

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde coloca dentaduras postizas desde cinco pesetas diarias.

Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.—Riesco, 2.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Farmacia MADRID.

Se venden en Robliza de Cojos, en el trozo titulado de la vía férrea, cuatro partes de las ocho que posee Manuel Bernal. Es de labor y pastos. También se venden varias habitaciones. Para tratar, con el mismo en expreso pueblo.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ellas. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las empuñaduras médicas lo han estimado y elogiado un positivo adelanto.

TESTIMONIO DE GRATITUD

"Mieres (Asturias) 20 de Enero de 1908.

SEÑOR DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Muy señor mío y de toda mi consideración: Comprendiendo que usted tendrá interés en saber cómo sigo de salud, tengo la satisfacción de decirle, que gracias á Dios y á usted me encuentro muy bien, pues desde el día que me colocó el aparato de su invención, no me he resentido de la hernia para nada. Me lo coloqué así que llegó, y no me lo he vuelto á quitar, satisfecísimo de su uso.

Mil gracias por ese beneficio que me ha hecho, y deseándole muchos años de vida para bien del prójimo, quedo de usted muy agradecido y atento s. s. q. b. s. m.,

NICOLÁS JOVÉ VELASCO.

Edad del cliente, 4 años. Antigüedad de la hernia, seis años, y el tamaño de ésta, de una pera.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca los días 18 y 19 del actual mes de Marzo de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio.

En Zamora, el 20 y 21, en el Hotel del Comercio.

En MADRID, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, número 41, principal.

LICEO ESCOLAR,

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

DIRECTORES (D. FELIPE LAFUENTE, Licenciado en Filosofía y Letras, D. FRANCISCO GONZÁLEZ, Doctor en Ciencias)

El «LICEO ESCOLAR» es el que ha obtenido mejor resultado en los exámenes de Mayo y Junio: 10 matriculas de honor, 28 sobresalientes y 85 notables.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

REPASOS PARA LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Pidanse Reglamentos, Plaza de los Bandos, 5

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de cinco á cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos, 1.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAU

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á un régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-ortelo consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la

preparación para el ingreso en Normales é Institutos.

Construimos clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller y aprobar cualquier asignatura en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo de alumno.

Exactitud y formalidad en las notas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su género en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 174; notables, 515; aprobados, 780; total de exámenes en seis años, 1.607.

Bachilleres, 28; Licenciados en Derecho, 5; Medicina, 4; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde nueve años en adelante.

Alimentación esmerada, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Pravia suscripción, se formaliza toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamentos al director.

NUEVA LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO, MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES, MENAJE PARA ESCUELAS, Nieto y Hernandez, SALAMANCA

Nuevo taller mecánico, CARPINTERIA, Arsenio Andrés, Hijos Y SOBRINO, AVENIDA DE CANALS (PASO ESTACION) 15, SALAMANCA, Se construye toda clase de carpintería y tornería á precios económicos, Se arriendan pastos para ganado lanar en la dehesa de Pedro-Lién, hasta el 15 de Abril, En la misma informarán, IMPRENTA DE CALATRAVA, á cargo de Manuel F. Criado,

